

REPUBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA
JUZGADO UNICO CIVIL DEL CIRCUITO DE EL BANCO, MAGDALENA.-**

El Banco - Magdalena, veintisiete (27) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

RADICADO: 47-245-31-53-001-2018-00083-00 T: IX F: 466
PROCESO: EJECUTIVO CON ACCIÓN MIXTA DE MAYOR CUANTÍA
DEMANDANTE: BANCO DAVIVIENDA S.A
DEMANDADO: MEDEL Y JORGE VIDES ROBLES

Visto el anterior informe secretarial que antecede, se reprograma audiencia para el día 2 (dos) de junio de 2021, **a la hora de las 9:30 de la mañana**, para llevar a cabo la audiencia de audiencia de instrucción y juzgamiento, para la cual deberán concurrir obligatoriamente tanto las partes demandante y demandada, como sus apoderados judiciales.

Por lo anterior, se les exhorta a los apoderados de las partes allegar al despacho a través del correo electrónico institucional los correos electrónicos de las partes, a fin de enviarle el Link y puedan acceder a la audiencia programada por la aplicación TEAMS.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.


RODRIGO ALBERTO MUÑOZ PASTOR
JUEZ.-